ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha trece de septiembre del año en curso y de la sesión extraordinaria conjunta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos funcionando en Pleno desahogada el veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho.

2.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo del año en curso, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión Legislativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ASUNTOS GENERALES.